

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
CORPORACION TECNOLOGICA MORAN MUÑOZ S.A., CORRESPONDIENTE AL  
VEINTE DE MARZO DE 2014**

En la ciudad de Ibarra, a las 14h30 del día veinte de marzo de dos mil catorce, se reúnen en las oficinas de la compañía Corporación Tecnológica Morán Muñoz S.A., ubicadas en las calles Víctor Gómez Jurado 3-44 y Dr. Luis Fernando Aguinaga, los siguientes socios de la compañía: la Señora Luz María Muñoz Villarreal y el Señor Rilmer Lening Morán Coral, actúa como Secretaria Ad-hoc la Dra. CPA. Doris Katherine Merlo Rosas.

Estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado, los socios acuerdan celebrar la sesión de Junta General de Socios para tratar el siguiente punto:

1. Análisis y aprobación de los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al Ejercicio 2013;

La Señora Luz María Muñoz Villarreal, Presidente de la Compañía declara instalada la sesión y dispone se dé curso al orden del día. Se procede a la revisión de los Estados Financieros como son, Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo y de la Variación del Patrimonio, concluyendo que la información mantiene la fiabilidad de los datos que constan en la contabilidad de la empresa, que son debidamente y oportunamente registrados, cumpliendo con las mejores prácticas que existen, lo que permite a la Administración obtener información oportuna, confiable y real en cualquier momento, permitiéndole tomar decisiones objetivas y sobre la marcha.

El Gerente presenta su Informe y establece su compromiso de superar ampliamente los resultados del presente ejercicio, que alcanzan a una pérdida de US \$ 10.452,68, estableciendo políticas y metas para cada uno de los departamentos, las cuales serán evaluadas constantemente, para lograr un desempeño óptimo de todos los colaboradores de la compañía.

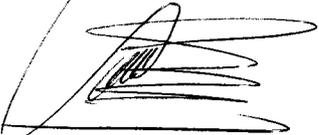
Bajo estos antecedentes quedan revisados y aprobados los Estados Financieros del Ejercicio 2013.

No habiendo otro asunto de que tratar la Señora Presidenta declara un receso para redactar el acta, a las 15h30 se reinstala la sesión y se da lectura al documento, el que es aprobado por conformidad del capital suscrito.

Para constancia suscriben el acta todos los socios presentes, conjuntamente con la Secretaria Ad-hoc que certifica.

  
Luz María Muñoz Villarreal  
Presidente

  
Doris Katherine Merlo Rosas  
Secretaria Ad-hoc

  
Rilmer Lening Moran Coral  
Gerente General